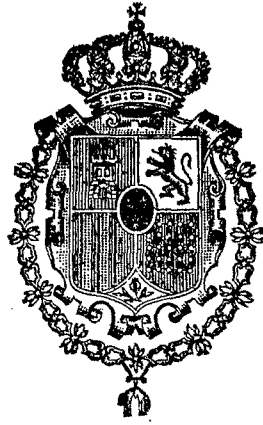


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ÓRDENES

Subsecretaría

RECOMPENSAS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de 20 del actual, ha tenido á bien conceder la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, pensionada, al capitán del batallón Cazadores de Barbastro núm. 4, D. Juan de Liniers Muguero, en recompensa á su distinguido comportamiento y méritos contraídos en la acción del 20 de agosto último en los Lavaderos del mineral.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), por resolución de 20 del actual, ha tenido á bien conceder el empleo de oficial tercero de Administración Militar (E. R.),

al sargento de la compañía mixta de dicho cuerpo de Melilla, D. Juan Saavedra Perea, por su distinguido comportamiento y méritos contraídos desde el 21 al 31 de julio último en las posiciones avanzadas de segunda Caseta, Atalayón, Sidi-Alí é Hipódromo y convoyes efectuados en dichos días.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien confirmar las recompensas otorgadas por el Comandante en Jefe de las fuerzas del Ejército de operaciones en Melilla á las clases é individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que empieza con el sargento don Nemesio Martín Camps y termina con el soldado Juan Más Escuder, por su distinguido comportamiento y méritos contraídos desde el 21 al 31 de julio último en las posiciones avanzadas de segunda Caseta, Atalayón, Sidi-Alí é Hipódromo y convoyes efectuados en dichos días.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor...

Relación que se cita.

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Sargento.....	D. Nemesio Martín Camps.....	
	Cabo.....	Justo Plaña Barriánqueto.....	
	Otro.....	Pedro Sopena López.....	
	Corneta.....	Gabriel Valiente Cerdán.....	
	Soldado de 1. ^a	Antonio Catalán Catalán.....	
	Otro.....	Victoriano Liriañá Sañomero.....	
	Soldado de 2. ^a	Antonio Llanas Mur.....	
	Otro.....	Antonio Escolana Montaner.....	
	Otro.....	José Sisó Vilar.....	
	Otro.....	Joaquín Montoliu Armisen.....	
	Otro.....	Julián Felipe Jiménez.....	
	Otro.....	Jorge Orazo Escudero.....	
	Otro.....	Juan Antonio Mora Plana.....	
	Otro.....	Miguel Campo Juste.....	
	Otro.....	Nicolás Ferrer Escartín.....	
	Otro.....	Pedro Lanasi Lacambra.....	
	Otro.....	Mariano Samprieto López.....	
	Otro.....	Julián Zanuy Baix.....	
	Otro.....	Valero Vila Rivera.....	
	Otro.....	Juan Subias Peropadres.....	
	Otro.....	Jacinto Herbás Palbas.....	
	Otro.....	Angel Peiro Morte.....	
Bón. Caz. de Alba de Tormes, 8.	Otro.....	Domingo Tobeña Poyuelo.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Felipe Corral Francisco.....	
	Sargento.....	Enrique Clemente Urmeneto.....	
	Cabo.....	Juan Ollé Roig.....	
	Otro.....	Eduardo Izquierdo Sanz.....	
	Soldado de 2. ^a	Antonio Bailach.....	
	Otro.....	Francisco Rodellar Sanz.....	
	Otro.....	Antonio Miró Espuz.....	
	Otro.....	Joaquín Quintilla Quintilla.....	
	Otro.....	Manuel Segarra Cardo.....	
	Otro.....	José Bastarra Bastarra.....	
	Otro.....	Modesto Pamplona Garcés.....	
	Otro.....	José Capallo Samprieto.....	
	Otro.....	Pedro Girón Zurita.....	
	Otro.....	Manuel Górriz Garballo.....	
	Otro.....	Román Grau Espada.....	
	Otro.....	Roberto Olliete Millán.....	
	Otro.....	Vicente Galán Cristóbal.....	
	Otro.....	Pío Faro Castarbenas.....	
	Otro.....	Rufino Fores Domingo.....	
	Otro.....	Matías Nogués Domingo.....	
	Otro.....	Ramón Carrera Carrera.....	
	Otro.....	Pedro Bernard Morte.....	
	Otro.....	Miguel Marvá Buchaca.....	
	Otro.....	Tomás Ferrándiz Simó.....	
	Sargento.....	Juan Mora Domínguez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.
	Cabo.....	José Andrés Aguilar.....	
	Soldado.....	Antonio Mir Sancho.....	
	Otro.....	Antonio Sarman Paulo.....	
	Otro.....	Bartolomé Polo Salcedo.....	
	Otro.....	Eugenio Vinoque Mincholes.....	
	Otro.....	Esteban Caralt Fonolla.....	
	Otro.....	Gregorio Juzbe Domingo.....	
	Otro.....	Lorenzo Casamonas Pinilla.....	
	Otro.....	José Quiles Greso.....	
	Otro.....	José Abarca Pérez.....	
	Otro.....	Carlos Capajóns Piñana.....	
	Otro.....	Victoriano Marco Utrilla.....	
	Otro.....	Evaristo Martínez Miguel.....	
	Otro.....	Constantino Pérez Milián.....	
Bón. Caz. de Mérida, 13.....	Otro.....	José Igual Paulo.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	José Marín Aparicio.....	
	Otro.....	Manuel Yus Pérez.....	
	Otro.....	Joaquín Tomás Fon.....	
	Otro.....	Antonio Vidal Iglesias.....	
	Otro.....	Manuel Ader Sabater.....	
	Otro.....	Aniceto Agustín Pablo.....	
	Otro.....	Francisco Tort Collado.....	
	Otro.....	Gabriel Membrado Membrado.....	
	Cabo.....	Jesús Sánchez Soriano.....	
	Otro.....	Julián Baraona Martínez.....	
	Educando.....	Valero Ricarte Navarro.....	
	Soldado de 1. ^a	Francisco Preto Tiñena.....	
	Otro de 2. ^a	Ambrosio Marta Saló.....	
	Otro.....	Manuel Cros Ferrer.....	
	Otro.....	Bautista Llácer Calonges.....	
	Otro.....	Domiciano Ramírez Velasco.....	
	Otro.....	Estanislao Balladares Archilla.....	
	Otro.....	Pedro Villarejo Azofra.....	

Cuerpos	Clases	Nombres	Recompensas
Bón. Caz. de Mérida, 13.....	Soldado de 2. ^a	Francisco Artero Mallol.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Juan Gresa Navarro.....	
	Otro.....	Eusebio Alós Brinat.....	
	Otro.....	José Querol Cabañes.....	
	Otro.....	Pedro Canal Torres.....	
1. ^{er} reg. Art. ^a de montaña.....	Otro.....	Raimundo Olivar Ferrando.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas.
	Sargento.....	Antonio Hernández Aldeguera.....	
	Cabo.....	Emilio Alcover Periz.....	
	Azullero.....	José Brai Jousca.....	
	Otro 2. ^o	Jaime Miguela Bach.....	
	Otro.....	Francisco Arnau Goma.....	
	Sargento.....	Pedro Arroyo Lara.....	
	Cabo.....	Antonio Sánchez Ferret.....	
	Otro.....	José Llácer Ferrándiz.....	
	Artillero 2. ^o	Enrique Arenas Valls.....	
	Otro.....	Fernando Pallarés Ibáñez.....	
	Otro.....	Francisco Calvo Sánchez.....	
	Otro.....	Juan Gauscax Berge.....	
	Otro.....	Mateo Marip Roige.....	
	Otro.....	Antonio Abadía Aguja.....	
	Otro.....	Cristóbal Bracho Márquez.....	
	Otro.....	José Murillo Sebes.....	
	Otro.....	Macedonio Maestres Rincón.....	
	Otro.....	Tomás Martínez Paredes.....	
	Otro.....	Adolfo López Molina.....	
	Otro.....	Alfredo Balaguer Marco.....	
	Otro.....	Fermin Beltrán Martín.....	
	Otro.....	Jaime Cabell Roca.....	
	Otro.....	José Corrales Garrán.....	
	Otro.....	Juan Cobet Torres.....	
	Otro.....	Juan Guachs Chancho.....	
	Otro.....	Luis Clariana Corbató.....	
	Otro.....	Manuel Ibáñez Gil.....	
	Otro.....	Miguel Valls Davás.....	
	Otro.....	Vicente González Bonillo.....	
	Otro.....	Anastasio González Martínez.....	
	Otro.....	Angel Pera Plá.....	
	Otro.....	Manuel Biosca Bernardino.....	
	Otro.....	Francisco Hernández Albertos.....	
	Otro.....	José Coromina Durán.....	
	Otro.....	Juan Bergés Juanola.....	
	Otro.....	Miguel Fort Peris.....	
	Otro.....	Ramón Bargalló Róns.....	
	Otro.....	Rosendo Prat Torrén.....	
	Otro.....	Eladio Pérez Lledó.....	
	Otro.....	Salvador Torá Cutilla.....	
	Otro.....	Antonio Santacana Prat.....	
	Otro.....	Juan Ferrando Sendra.....	
	Otro.....	Justo Ruiz Sánchez.....	
	Otro.....	Cayetano Gilabert Faus.....	
	Otro.....	Jaime Cardá Costa.....	
	Otro.....	Benito Sancho.....	
	Otro.....	Magín Rimbau Soperas.....	
	Otro.....	Emilio Chiva Gargallo.....	
	Otro.....	Agustín Casajuana Comellas.....	
Cabo.....	Domingo Soriano Cutilla.....		
Soldado de 2. ^a	Ambrosio Berenguer Cervera.....		
Otro.....	Enrique Moltó Nochá.....		
Otro.....	Fernando García Prieto.....		
Otro.....	Gregorio Sánchez Romero.....		
Otro.....	José Milián Pascual.....		
Otro.....	José Ros Lledó.....		
Otro.....	José Baño Catalá.....		
Otro.....	Juan Mira Martínez.....		
Otro.....	Juan Ruiz Rubio.....		
Otro.....	Buenaventura Ferris Duranete.....		
Otro.....	Vicente Martín Sancho.....		
Otro.....	Tomás Mestre Querol.....		
Otro.....	Sebastián Sigues Querol.....		
Cabo.....	Francisco Fornali Rodríguez.....		
Soldado de 2. ^a	Francisco Ruiz Ortiz.....		
Cabo.....	Francisco Lacal Celdrán.....		
Soldado de 2. ^a	Antonio Davo Tortosa.....		
Otro.....	Diego Navarro Mengus.....		
Otro.....	Diego Pérez Sánchez.....		
Otro.....	Enrique Bernabent Oltra.....		
Otro.....	Eulogio Leal Ojeda.....		
Otro.....	Enrique Santamaría Beniel.....		
Otro.....	Francisco Hurtado Ramírez.....		
Otro.....	Francisco Alvarez Proveda.....		
Otro.....	Gregorio Serrano García.....		
Otro.....	Hermenegildo Domenech Soverín.....		
Otro.....	Juan Querol Pascual.....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Reg. Inf. ^a de Melilla, 59. Ambulancia de montaña Sanidad Militar.	Soldado de 2. ^a	Juan Mestre Querol.	
	Sargento	José Arandes Pallarés.	
	Cabo	Jaime Casulla Castelví.	
	Soldado de 2. ^a	José Alguacil Ros.	
	Otro.	Julio Serrano Pena.	
	Otro.	Julio Ruiz Martín.	
	Otro.	Germán Hernández Cordero.	
	Otro.	Demófilo Moreno Miranda.	
	Otro.	Ambrosio Ruiz Rodríguez.	
	Otro.	Manuel Sáez Peral.	
	Otro.	Miguel Ramón Selva.	
	Otro.	Salvador Molina Molina.	
	Otro.	Salvador Sánchez Martínez.	
	Practicante	Pablo Cuevas Villaroya.	
	Ambulancia de montaña núm. 3 de Sanidad Militar.	Sargento	Aurelio Molina Muñoz.
Cabo		Valeriano Tormo Ferrí.	
Soldado		Adolfo Irlés García.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
Otro.		Esteban Rodrigo Gutiérrez.	
Otro.		Hipólito Briesca García.	
Otro.		Juan Torraella Gil.	
Otro.		José Díaz Pérez.	
Practicante 2. ^o		Federico Sales Urquiles.	
Otro.		José Blach Durán.	
Otro.		Juan Galimani Salat.	
Otro.		Juan Ramón Aymerich.	
Otro.		Manuel Bargaña Pla.	
Cabo		Ginés García.	
Soldado		Antonio Alcalde.	
Otro.		Antonio Sánchez.	
Otro.	José Zapa.		
Admón. Mil. de la plaza de Melilla	Otro.	José Santiago.	
	Otro.	Nicolás Sánchez.	
	Otro.	José Sierra.	
	Otro.	Leandro Macías.	
	Sargento	Peregrín Miguel Mencheta.	
	Cabo	Adriano Vereá Estévez.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas.
	Otro.	Bartolomé Vallés Esparza.	
	Otro.	Angel Torres Baldelló.	
	Corneta	Francisco Muñoz Soria.	
	Soldado de 2. ^a	Juan Vila Alsina.	
	Otro.	Luis Miró Latorre.	
	Otro.	Mariano Arnau Martínez.	
	Otro.	Mariano Abad Laguna.	
	Otro.	Mariano Martínez Hugalde.	
	Otro.	Miguel Moros Polo.	
Otro.	Manuel Nerín Rivera.		
Otro.	Narciso Carandell Albert.		
Otro.	Pédro García Ortega.		
Otro.	Pedro Rojo Martínez.		
Otro.	Pedro Casanovas Cals.		
Otro.	Ruperto García Tejedor.		
Otro.	Salvador Vallés Verdura.		
Otro.	Tomás Serrano Remecha.		
Otro.	Victoriano Martínez Martínez.		
Otro.	Vicente Cabrera Barrachina.		
Otro.	Vicente Felip Canot.		
Otro.	Antonio Gaya Carrió.		
Otro.	Enrique Andrés Sanz.		
Otro.	Germán Ibars Oller.		
Sargento	Francisco Villanueva González.		
Cabo	Generoso Guillén Guillén.		
Otro.	Galileo Marqués Serverst.		
Otro.	Juan Cervera Lacalle.		
Corneta	Francisco Muñoz Soria.		
Educando	Simeón Villacampa Colón.		
Soldado de 2. ^a	Gerardo Izquierdo Abad.		
Otro.	Hipólito Lafuente Romero.		
Otro.	Isidro Roset Cañet.		
Otro.	Joaquín García García.		
Otro.	Joaquín Bielsa González.		
Otro.	Juan Lorenzo Martínez Millán.		
Otro.	José Boluda Abad.		
Cabo	Manuel Martínez Muñoz.	Empleo de Sargento.	
Soldado de 2. ^a	Juan Livillos Mostrons.		
Otro.	José Celda Torner.		
Otro.	Julían Fortín Sánchez.		
Otro.	José Giralt Esetareu.		
Otro.	José Torres Navarro.		
Otro.	José Samper Delhom.		
Otro.	Antonio Carrió Tomás.		
Otro.	José Antonella Armadans.		
Otro.	Mateo Castan Polo.		
Otro.	Plácido Martínez del Cune.	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Bón. Caz. de Barcelona, 3.....	Soldado de 2. ^a	Quirico Puig Puig.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Tomás Anglós Soler.....	
	Obrero ajustador.....	José Alvarez Trelles.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 750 pesetas, vitalicia.
	Sargento.....	Nicasio Carmona Villa.....	
Comand. ^a de Art. ^a de Melilla.....	Cabo.....	Antonio Artacho Ortega.....	
	Artillero 1. ^o	José Cano Ortuño.....	
	Artillero 2. ^o	Juan Colás Tomás.....	
	Otro.....	Miguel Heredia Rosillo.....	
	Otro.....	Ramón Villa Ibors.....	
	Otro.....	José Tomillero Matusano.....	
	Otro.....	Vicente Ginés Cardona.....	
	Otro.....	Matías Ballester Navarro.....	
	Otro.....	Luis Herrero Martínez.....	
	Otro.....	Higinio Ibáñez Martínez.....	
	Otro.....	Francisco Reyes Gómez.....	
	Otro.....	Francisco Cano Palazón.....	
	Otro.....	José Silvestre Micó.....	
	Otro.....	Miguel Alcocer Andrés.....	
	Otro.....	Jesús Sánchez García.....	
	Sargento.....	José María Borrás-Viscarro.....	
	Otro.....	Román Doria Roig.....	
	Otro.....	José Avilés Merino.....	
	Cabo.....	Juan Massalet Perelló.....	
	Otro.....	Joaquín Gracia Sánchez.....	
	Otro.....	José Ferrero Martínez.....	
	Corneta.....	Fernando Amposta Campmany.....	
	Soldado de 2. ^a	José Nogués Brieto.....	
	Otro.....	José Toronell Font.....	
	Otro.....	Antonio Creus Ballester.....	
	Otro.....	Emilio Vidal Torrens.....	
	Otro.....	Victor Gadea Seguí.....	
	Otro.....	Bartolomé Martínez Martínez.....	
	Otro.....	Joaquín Vidal Ticó.....	
	Otro.....	José Martí Torres.....	
	Otro.....	Pascual Cervera Montes.....	
	Otro.....	José Vantobra Gimó.....	
Otro.....	Manuel López Manzanares.....		
Otro.....	Roque Muñón.....		
Otro.....	Salvador Rodríguez Pérez.....		
Otro.....	Pedro Sánchez Sánchez.....		
Otro.....	Alvaró Rodríguez Román.....		
Otro.....	Ricardo Benito Bernal.....		
Otro.....	Bartolomé Escoda Molinos.....		
Sargento.....	José Soriano Rodríguez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.	
Cabo.....	Francisco Huguet Cusenela.....		
Soldado de 2. ^a	Antonio Rivera Avilla.....		
Otro.....	Antonio Pociello Andrés.....		
Otro.....	Félix Calpe Sánchez.....		
Otro.....	Ceferino Castelar Tremora.....		
Otro.....	Félix Montes Perusa.....		
Otro.....	Daniel Mezquita Joro.....		
Otro.....	José Campo Lisa.....		
Otro.....	Juan Catalán Ferrer.....		
Otro.....	Juan Soria Vivó.....		
Otro.....	Jacinto Palau Cirera.....		
Otro.....	José Dof Jirón.....		
Otro.....	José Guilar Borrás.....		
Otro.....	José Fumanol Fredín.....		
Otro.....	Martín Lozano Martínez.....		
Otro.....	Mariano Martín Layunta.....		
Otro.....	Ramón Mora de Mur.....		
Otro.....	Saturnino Locambra Egea.....		
Bón. Caz. Alba de Tormes, 8.....	Otro.....	Tomás Almech Comola.....	
Sargento.....	José Blac Alcón.....		
Cabo.....	Mariano Hernando Cantín.....		
Soldado de 2. ^a	Francisco Pascán Miró.....		
Otro.....	Francisco Gil Ventura.....		
Otro.....	José Artasona Garcés.....		
Otro.....	Joaquín Abadía.....		
Otro.....	Juan Pascual Torres.....		
Otro.....	José Plana Mora.....		
Otro.....	José Tena Isac.....		
Otro.....	José Belles Vilar.....		
Otro.....	Juan Vilar Fernández.....		
Otro.....	Miguel Tomás Silvestre.....		
Sargento.....	Enrique Sancho García.....		
Cabo.....	Lorenzo Serrablo Arizcuren.....		
Corneta.....	Mariano Villagrasa Alda.....		
Soldado de 2. ^a	Antonio Mebe Avea.....		
Otro.....	Francisco Trilla Gabarnet.....		
Otro.....	Antonio Villalba Esterlich.....		
Otro.....	Adolfo Montoliu Cerdá.....		
Otro.....	Germán Persiva Centelles.....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Bón. Caz. Alba de Tormes, 8....	Soldado de 2. ^a	Esteban Guardia Piquer.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Adolfo Bravo Bravo.....	
	Otro.....	Joaquín Cambra Miró.....	
	Otro.....	José Rueda Guarro.....	
	Otro.....	José Artemir Fredes.....	
	Otro.....	Mariano Sospreda Ruiz.....	
	Otro.....	Ramón Burgues Quintilla.....	
	Otro.....	Pedro Monleón Vivas.....	
	Otro.....	Mariano Bescas Rodrigo.....	
	Otro.....	Francisco Castro Martínez.....	
Comand. ^a de Art. ^a de Melilla....	Sargento.....	Angel del Rio Díaz.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7,50 pesetas, vitalicia.
	Artillero 1. ^o	Gabriel Jiménez Rodríguez.....	
	Otro 2. ^o	Emilio Bohobart Sánchez.....	
	Otro.....	Julián Roca Rubio.....	
	Otro.....	Ramón Relucio Vecina.....	
	Otro.....	Serafín García Galdón.....	
	Otro.....	Pablo Palacios Ibáñez.....	
	Cabo.....	Vicente Nicolau Balaguer.....	
	Sargento.....	Antonio Aragón Guillén.....	
	Otro.....	Teodoro Muñoz del Ojo.....	
Bón. Caz. de Estella, 14.....	Otro.....	D. Luis Santos Royo.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Cabo.....	Magín Oren Juncosa.....	
	Otro.....	Juan Balaguer Pradés.....	
	Otro.....	Angel Dorado Salinas.....	
	Otro.....	Mariano Ibáñez Mateo.....	
	Corneta.....	Juan Pitarch Jimeno.....	
	Otro.....	Gonzalo Molina Salvador.....	
	Otro.....	José Ibáñez Mateo.....	
	Soldado de 1. ^a	José Solves Pérez.....	
	Otro de 2. ^a	Agustín Mella Baque.....	
	Otro.....	Augusto Batllewell Nicolau.....	
	Otro.....	Angel Escorihuela Vidal.....	
	Otro.....	Antonio Pastor Balfobo.....	
	Otro.....	Bernardo Pellicer Perepere.....	
	Otro.....	Celestino Carranza Curia.....	
	Otro.....	Feliu Mas Sadurni.....	
	Otro.....	Herminio Rivera Bastará.....	
	Otro.....	Jaime Targa Tardiu.....	
	Otro.....	Juan Rodríguez Sixera.....	
	Otro.....	Juan Boch Sandris.....	
	Otro.....	Miguel Tena Porcaz.....	
	Sargento.....	Manuel Llinás Saboria.....	
	Cabo.....	Pedro Ametll Gado.....	
	Otro.....	Emilio Montoliu Vea.....	
	Otro.....	Bernardo Sánchez Martínez.....	
	Soldado de 1. ^a	Manuel Navarro Iral.....	
	Otro de 2. ^a	José Cubero Martí.....	
	Otro.....	Miguel Zaragoza Febre.....	
	Otro.....	Joaquín Martínez Noguero.....	
	Otro.....	José María del Puente.....	
	Otro.....	Salvador Llopis.....	
	Otro.....	Vicente Rebes Pastor.....	
	Otro.....	Ginés Torres Valles.....	
	Otro.....	Francisco Beltrano Pedro.....	
	Otro.....	Alejo Sanjuán Sugrañes.....	
	Otro.....	Gustavo Hernández Villacampa.....	
	Otro.....	Tomás Aparicio.....	
	Otro.....	Antonio Albarch Ortiz.....	
	Otro.....	Martín Atares Lizaga.....	
	Otro.....	José Guillemon Mas.....	
Otro.....	Manuel Miranda Santofes.....		
Otro.....	Juan Torroella.....		
Otro.....	Miguel Carmin Llevot.....		
Otro.....	Vicente Deusto Gorri.....		
Otro.....	Emilio Tortosa Prades.....		
Otro.....	Vicente Aguilar Granell.....		
Otro.....	Vicente Ramos Izquierdo.....		
Cabo.....	Joaquín Llevot Pallarols.....		
Otro.....	Angel Dorado Salinero.....		
Otro.....	Valentín Sendra Escalado.....		
Soldado de 1. ^a	Pedro Oliver Boada.....		
Otro de 2. ^a	Agustín Larri Sanclemente.....		
Otro.....	Pedro Pujol Panés.....		
Otro.....	Ezequiel Simó Rosanes.....		
Otro.....	Cirilo Sánchez del Barrio.....		
Otro.....	Victoriano Lloréns Plá.....		
Otro.....	Vicente Campos Salvador.....		
Otro.....	Pedro Vidal Gatel.....		
Otro.....	Manuel González Caramibana.....		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Bón. Caz. de Estella, 14.	Soldado de 2. ^a	Pascual Segona Moratal	
	Otro	Eugenio Espiga Hernández	
	Otro	Enrique Sandres Manceba	
	Otro	Buenaventura Mollis Lieste	
	Otro	Juan Segues Casasús	
	Otro	Salvador Montesinos Chiva	
	Otro	Juan Chilling Sanz	
	Otro	José Pascual Boróns	
	Otro	Jesús Nevot Brut	
	Otro	Ramón Pons Sacanell	
	Otro	Vicente Mener Orénga	
	Otro	Felipe Ferrer Rescades	
	Otro	Bautista Castaño Bernat	
	Otro	Vicente Fabregat Capdevila	
	Otro	José Arañó Dalmau	
	Otro	José Pages Guisón	
	Otro	Horacio Ferrer Pascual	
	Otro	José Agut Apariell	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Bautista Jordá García	
	Otro	Andrés Castella Coderch	
	Otro	Vicente Collantes Gilabet	
	Otro	José Almunia Cucuenta	
	Otro	Manuel Coria Tomás	
	Otro	José Cristóbal Alegre	
	Otro	Faustino Benguer Alfonso	
	Otro	Antonio Puó Villabrigat	
	Otro	Salvador Paharés Gimé	
	Otro	Joaquín Virllér Bulsán	
	Otro	Manuel Finiestra Allué	
	Otro	Antonio Sibina Bota	
	Otro	Luis Baragoiti Borudes	
	Otro	Miguel Palacios Arnal	
	Otro	Caspar Boréa Cimañer	
	Otro	Pascual Tellos Pons	
	Otro	Juan Martorell Torné	
Otro	Joaquín Almunia Cucuentes		
	Sargento	Mariano de Andrés Barresco	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 750 pesetas, vitalicia.
	Otro	José Palacio Nadal	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 25 pesetas.
1.º reg. Artillería de montaña.	Artillero 2.º	Francisco Vivó Vivó	
	Otro	Francisco Ximénez Pahissa	
	Otro	Antonio Bote Manich	
	Otro	Blas Burgos Expósito	
	Otro	Diego Méndez García	
	Otro	Francisco Rochó González	
	Otro	José Socasón Cau	
	Otro	José Moreno Viñón	
	Otro	José Velázquez González	
	Otro	José Loriente Galara	
	Otro	José Berges Sanz	
	Otro	Juan Soriano Mayor	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Juan Maestro Francés	
	Otro	Pascual Tamarizt Marín	
	Otro	Pedro Turpíns Pérez	
	Otro	Roque Fernández Robles	
	Otro	José Sánchez Bonacho	
	Otro	Vicente Cerdá Martínez	
	Otro	Vicente Obrador Arrestey	
	Otro	Vicente Dubons Sanjuán	
Otro	Amós López Sajón		
Otro	Jaime Latur Dalmau		
Otro	Antonio Moreno Oroja		
Otro	Cabo	Rafael Gros Moreno	
	Sargento	Gumersindo Estévez Fernández	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 25 pesetas.
	Cabo	Gabriel Catalá Navarro	
	Soldado	Tomás Drago Agulló	
	Sargento	Andrés Beltrán Ruiz	
	Cabo	Silvestre Marín Tromens	
Bón. Caz. de Reus núm. 16.	Soldado de 2. ^a	Avelino Ruiz Olmos	
	Otro	Dionisio Gabín Aibar	
	Otro	Joaquín Roura Font	
	Otro	Lorenzo Canadell Pla	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Mariano Santoya Peral	
	Otro	Vicente Gastaldo Benaches	
	Otro	Pascual Descals Balta	
	Cabo	Blas García Berniers	
	Corneta	José Serrano García	
	Soldado de 1. ^a	Pedro Ballester García	
Otro de 2. ^a	Vicente Ibarra Selles		
Otro	José Ibarra Teulet		

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
	Soldado de 2. ^a	Pedro Serra Grau.....	
	Otro.....	Melitón Soler Arnau.....	
	Otro.....	José Ortiz Plaza.....	
	Otro.....	José Galovar Barrio.....	
	Otro.....	Ángel Pedrola Cambalen.....	
	Otro.....	Germán Barredá Barredá.....	
	Otro.....	José Bretos López.....	
	Otro.....	Casimiro Barberá Pons.....	
	Otro.....	Serafín Arquimbau Estruch.....	
	Otro.....	José Rigat Costa.....	
	Sargento.....	Julio del Moral Badanas.....	
	Cabo.....	Manuel Castelló Ferrer.....	
	Corneta.....	Miguel Viñolas Espirit.....	
	Soldado de 2. ^a	Antonio Espí Nicolau.....	
	Otro.....	Jaime Petol Gargal.....	
	Otro.....	Guillermo Monfort Fábregas.....	
Bón. Caz. de Reus, 16.....	Otro.....	Miguel Anés Exposito.....	
	Otro.....	Pedro López Pérez.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Vicente Marco Giner.....	
	Otro.....	Salvador Iglesias Viñas.....	
	Sargento.....	Román Jiménez Gómez.....	
	Cabo.....	Ricardo Vidal Bosch.....	
	Soldado de 2. ^a	Agustín Roco Coscollá.....	
	Otro.....	Blas Altisen Cortada.....	
	Otro.....	Francisco Basto Laborda.....	
	Otro.....	Isidro Corominas Vilanova.....	
	Otro.....	José Ibarra Miralles.....	
	Otro.....	Lucio Ajenza Tejedor.....	
	Otro.....	Pedro Palieu Elias.....	
	Otro.....	Ramón Boatello Mira.....	
	Otro.....	Saturñino Andreu Ramadán.....	
	Otro.....	Juan Mill Caps.....	
	Otro.....	Pedro Boado Jamito.....	
	Maestro armero.....	D. Marcelino Aguirre.....	
	Obrero ajustador.....	D. Daniel Casas Claramunte.....	
	Obrero herrador.....	D. Pedro Lafuente Ramos.....	
	Sargento.....	Rafael Montolíu Banales.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.
	Cabo.....	Luis Primera Mayet.....	
	Artillero 2. ^o	Ramón Aguiras Sancho.....	
	Otro.....	Antonio Martín Garro.....	
	Otro.....	José Alcobero Otamendi.....	
	Otro.....	José Miguel Maché.....	
	Otro.....	Agustín Martínez Quiles.....	
	Otro.....	Celedonio Piñol Torrentes.....	
1. ^{er} regimiento Art. ^a de montaña	Otro.....	Ginés Vastlle Nogueras.....	
	Otro.....	Jaime Boira Pelegrin.....	
	Otro.....	José Juan Vidal.....	
	Otro.....	José Solé Isern.....	
	Otro.....	Juan Vernia Torres.....	
	Otro.....	Manuel Conesa Farreres.....	
	Otro.....	Manuel Ferrer Muntilla.....	
	Otro.....	Práxedes Español Torregrosa.....	
	Otro.....	Vicente Torres Esbri.....	
	Otro.....	Vicente Campos Lluc.....	
	Otro.....	José Cubedo Bada.....	
	Otro.....	Juan Auradell Planes.....	
	Otro.....	Daniel Valero Gómez.....	
	Otro.....	Francisco Salvador Puig.....	
	Sargento.....	Antonio Bayona Peraller.....	
	Cabo.....	Salvador Vives Lloréns.....	
	Otro.....	Pascual Vicedo Navarro.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Soldado de 2. ^a	Domingo Moret Liesa.....	
	Otro.....	Joaquín Martín Laines.....	
	Otro.....	José Berlanga Palomar.....	
	Otro.....	Benito Bañuelos Molina.....	
	Otro.....	Joaquín Soler Berdaguer.....	
	Otro.....	Juan Clafes Guilajuana.....	
	Otro.....	Francisco Belda Calatayud.....	
	Otro.....	José Arque Boril.....	
	Otro.....	Mariano Silla Martorell.....	
	Otro.....	Emilio Piedanall Santané.....	
Bón. Caz. de Barcelona, 3.....	Otro.....	Joaquín Fortuni Salvá.....	
	Otro.....	Joaquín Angura Estradi.....	
	Otro.....	Francisco Roig Arnal.....	
	Otro.....	José Sopena Vicente.....	
	Otro.....	Eleuterio Martín Barrio.....	
	Otro.....	Juan Amat Aguilar.....	
	Otro.....	José Sierra Kueda.....	
	Otro.....	Isidro González Domínguez.....	
	Otro.....	Rafael Rives García.....	
	Otro.....	Cayetano Tobajas Monje.....	
	Otro.....	Francisco Mandri Botca.....	
	Otro.....	Hilario Bergua Sabruñ.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
4.º reg. mixto de Ingenieros.....	Cabo.....	Félix Jané Llusá.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Juan Bruscas Gausách.....	
	Soldado de 2.ª.....	Joaquín Vidal Ticó.....	
	Otro.....	Benito Delgado.....	
	Otro.....	José Vendrell Buma.....	
	Otro.....	Antonio Ríos.....	
	Otro.....	José Terol.....	
	Otro.....	Miguel Alberich.....	
	Otro.....	Simón Duch.....	
	Comp.ª de montaña de Administración militar.....	Cabo.....	
Otro.....		Ramón Grau Masip.....	
Soldado de 2.ª.....		Antonio Molina Molina.....	
Otro.....		Sebastián Miralles Comes.....	
Cabo.....		Lorenzo González Ortigosa.....	
Otro.....		Lorenzo Pons Vidal.....	
Trompeta.....		Vicente Salillas Laga.....	
Soldado de 1.ª.....		Francisco Villanueva Albertos.....	
Otro de 2.ª.....		Antonio Blanes Ruj.....	
Otro.....		Antonio Marco Marco.....	
Otro.....		Francisco Garrido Buendía.....	
Otro.....		Francisco Sidro Lloréns.....	
Otro.....		Joaquín Mesado Bernia.....	
Otro.....		José Carrasco Ros.....	
Otro.....		José Rodríguez Morán.....	
Otro.....		Juan Sant Tuset.....	
Otro.....		Juan Pérez López.....	
Otro.....		Manuel Montaner Charpi.....	
Otro.....		Mariano Oriol Alconero.....	
Otro.....		Pedro Aluja Guach.....	
Otro.....		Pedro López Abellán.....	
Otro.....		Rafael Hernández Giner.....	
Otro.....		Rafael Alcínor Espí.....	
Otro.....		Santiago Capdvilla Pignón.....	
Cabo.....		Juan Espinosa Queros.....	
Soldado de 1.ª.....		José Muñoz Ruano.....	
Otro de 2.ª.....		José Meseguer Sánchez.....	
Otro.....		Miguel Gómez Gómez.....	
Otro.....	Francisco López Morata.....		
Comp.ª mixta de Admón. militar.....	Otro.....	Ramón Casado Egea.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro.....	Andrés Ibáñez Salvador.....	
	Otro.....	Alejandro Aspás Corral.....	
	Otro.....	Domingo Ibáñez Cardona.....	
	Otro.....	José Latorre Ariño.....	
	Otro.....	Joaquín Torregrosa Torregrosa.....	
	Otro.....	Eusebio Sánchez González.....	
	Sargento.....	José Ruiz Carrasco.....	
	Cabo.....	Juan Lara Arjona.....	
	Otro.....	José García Tovar.....	
	Otro.....	José Granados Toro.....	
	Otro.....	Luis López Cruz.....	
	Guardia 1.º.....	Joaquín Bueno Correa.....	
	Otro.....	Juan Sánchez Bernal.....	
	Otro.....	Jerónimo Baez Aguilar.....	
Otro.....	Rafael Martín Lopera.....		
Otro 2.º.....	Rafael Luna Montoya.....		
Otro.....	Miguel Cumpian Martín.....		
Otro.....	Luis Gallardo Yera.....		
Otro.....	Antonio Cobas Lamas.....		
Otro.....	Antonio Gutiérrez Muñoz.....		
Otro.....	Antonio Copete Cárdenas.....		
Otro.....	Manuel Silva Toledo.....		
Otro.....	D. Carlos Ganigues Expósito.....		
Guardia Civil. Sección de Melilla.....	Otro.....	Atanasio Bonil Hernández.....	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 2'50 pesetas.
	Otro.....	Juan Ramírez Tenez.....	
	Otro.....	José Sánchez Chacón.....	
	Otro.....	José Sánchez Callejón.....	
	Otro.....	Alfonso Aranda García.....	
	Otro.....	Francisco Martos Pardo.....	
	Otro.....	Ramón Macías Poncé.....	
	Otro.....	José Martínez Rey.....	
	Otro.....	Rogelio Martínez Manzano.....	
	Otro.....	Daniel Alimiñasca Mascarell.....	
	Otro.....	Luis Molina Suárez.....	
	Otro.....	Antonio Yebra Cortez.....	

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Guardia civil. Sección de Melilla.	Guardia 2.º	José Berenguer Cuadra	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo.
	Otro	Fernando Anguita Colomo	
	Otro	Juan Montero Mótilla	
	Otro	José Martín Manzano	
	Otro	Ricardo Cardoso Viluan	
		HERIDO	
Bón. Caz. de Estella, 14	Soldado de 2.ª	Juan Mas Escuder	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.

Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien confirmar las recompensas otorgadas por el Comandante en Jefe de las fuerzas de Melilla, á las clases é individuos de tropa que figuran en la siguiente relación, que empieza con el sargento Arturo Vega García y termina con el soldado Mariano García Adrados, por su distinguido comportamiento y

méritos contraídos en la acción del 20 de agosto último en los Lavaderos del mineral.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 23 de marzo de 1910.

Señor... AZNAR

Relación que se cita

Cuerpos	Clases	NOMBRES	Recompensas
Bón. Caz. de Barbastro, 4	Sargento	Arturo Vega García	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 25 pesetas, vitalicia.
	Cabo	Sidío Jiménez García	
	Soldado de 2.ª	Eugenio García Díaz	
	Otro	Francisco Pérez Morán	
	Otro	Francisco Rebujo Castro	
	Otro	Aniceto Santiago Crespo	
	Otro	Antonio Salido Lorente	
	Otro	Emilio González Brañas	
	Otro	Ciriaco Ruiz Martín	
	Otro	Cándido Alonso Franco	
	Otro	Juan Antonio González	
	Otro	David Castro Sánchez	
	Otro	Domingo Santiago Carretero	
	Otro	Félix Martín García	
	Otro	Pablo Herranz Azcona	
	Otro	Mariano Rodríguez Vega	
Otro	Felipe Chacón Márquez		
Otro	Gabriel Gómez Heras		
Otro	Pedro Fernández García		
Otro	Ramón Martín García		
Otro	Hilario González Vallejo		
		HERIDOS	
Bón. Caz. de Barbastro, 4	Soldado de 2.ª	José Vega Rodríguez	Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y la pensión mensual de 7'50 pesetas, vitalicia.
Otro	Juan Ortega Muñoz		
Otro	Eulogio Aiguacil Carbacasillas		
Otro	Mariano García Adrados		

Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Sección de Infantería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el alumno aprobado en la escuela de aprendices afecta á la Fábrica de armas de Oviedo, D. Saturnino Artamendi Muñoz, pase destinado al tercer batallón del regimiento Infantería de Ceriñola núm. 42, como maestro armero de 3.ª clase, debiendo incorporarse con toda urgencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la séptima y octava regiones.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el alumno aprobado en la escuela de aprendi-

ces afecta á la Fábrica de armas de Oviedo, D. Ramón Fernández García, pase destinado al tercer batallón del regimiento Infantería de San Fernando núm. II, como maestro armero de 3.^a clase, debiendo incorporarse con toda urgencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la séptima y octava regiones.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. Cecilio Belda y López-Silanes, con destino en el batallón Cazadores de Reus núm. 16, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 16 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Abundia Salazar Mendía.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la cuarta región.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán de Infantería D. Manuel Molina Galano, con destino en el regimiento de Extremadura núm. 15, el Rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 16 del actual, se ha servido concederle licencia para contraer matrimonio con D.^a Marta Galano Contín.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señor Capitán general de la segunda región.

RETIROS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para Grou-Bandé (Orense) al capitán de Infantería (E. R.), afecto á la zona de reclutamiento y reserva de Orense núm. 52, D. Benito González Rodríguez, por haber cumplido la edad para obtenerlo; disponiendo, al propio tiempo, que por fin del corriente mes sea dado de baja en el arma á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el retiro para San Roque (Cádiz), al maestro armero de primera del batallón Cazadores de Tarifa núm. 5, don Angel Gasteazi García, por haber cumplido la edad para obtenerlo; disponiendo, al propio, que por fin del corriente mes sea dado de baja en el cuerpo á que pertenece.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa y Ordenador de pagos de Guerra.

Sección de Artillería

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el comandante y el capitán de Artillería, ascendidos á este empleo por mérito de guerra, según real orden de 20 del actual (D. O. núm. 63), D. Luis Fernández y Herce y D. Jesús Martínez y García, de la Subinspección de la octava región el primero y del tercer regimiento de montaña el segundo, queden en situación de excedentes en esa región, y agregado al tercer regimiento, ya mencionado, D. Jesús Martínez y García.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la octava región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el coronel de Artillería, de reemplazo voluntario en esta región, D. José de Quiroga y Losada, marqués de Santa María del Villar, en solicitud de que se le conceda pasar á la misma situación por enfermo; comprobándose por el certificado de reconocimiento facultativo que acompaña á su instancia que en la actualidad no se halla en condiciones de prestar servicio activo, el Rey (q. D. g.) se ha servido acceder á lo solicitado y disponer que pase á situación de reemplazo por enfermo con residencia en esta misma región, y con sujeción á lo que preceptúa el último párrafo del art. 40 de las instrucciones para la concesión de licencias, aprobadas por real orden de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la primera región.

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán del tercer regimiento de Artillería de montaña don José Acevedo y Saavedra, que se halla con licencia por enfermo en Madrid, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase á situación de reemplazo, con residencia en esta región, con arreglo á la real orden de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm. 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y

demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la primera región.

Señores Capitán general de la octava región y Ordenador de pagos de Guerra.

SUPERNUMERARIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el capitán del 11.º regimiento montado de Artillería D. Enrique Nevot y Sanz, el Rey (q. D. g.) se ha servido concederle el pase á situación de supernumerario sin sueldo, con residencia en la tercera región, con arreglo al real decreto de 2 de agosto de 1889 (C. L. núm. 362).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la tercera región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

VACANTES

Circular. Excmo. Sr.: Existiendo en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército una vacante de comandante profesor, que debe ser desempeñada por uno de dicha clase del arma de Artillería, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que, con arreglo á lo prevenido en el art. 1.º de la real orden de 18 de noviembre de 1905 (C. L. núm. 229), se anuncie la provisión de la referida plaza, á fin de que pueda ser solicitada en el término de un mes á contar desde esta fecha, por los comandantes de Artillería que deseen ocuparla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Existiendo en la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército una vacante de capitán profesor, que debe ser desempeñada por uno de dicha clase del arma de Artillería, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que, con arreglo á lo prevenido en el art. 1.º de la real orden de 18 de noviembre de 1905 (C. L. núm. 229), se anuncie la provisión de la referida plaza, á fin de que pueda ser solicitada en el término de un mes á contar desde esta fecha, por los capitanes de Artillería que deseen ocuparla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor...

Sección de Administración Militar

ASCENSOS

Excmo. Sr.: Con arreglo á lo preceptuado en la ley de 24 de diciembre de 1902 (C. L. núm. 288), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo de oficial 1.º de la escala de reserva retribuida de Administración militar, al oficial 2.º de la mencionada escala D. Luis Ro-

mero Gómez, subalterno de la compañía de depósito de la sexta comandancia de tropas, que es el más antiguo en su clase y está declarado apto para el ascenso; debiendo disfrutar en su nuevo empleo la efectividad de 13 de febrero próximo pasado. Es al propio tiempo la voluntad de S. M. que el expresado oficial quede en situación de reserva afecto para el percibo de haberes á la citada sexta comandancia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: Vista la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, promovida por el oficial segundo de Administración Militar, en situación de reemplazo en esta región, D. Juan Guíjarro del Olmo, en solicitud de que se le conceda la vuelta al servicio activo, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien acceder á la petición del recurrente, con arreglo á lo preceptuado en la real orden circular de 12 de diciembre de 1900 (C. L. núm. 237).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la primera región.

REEMPLAZO

Excmo. Sr.: En vista del escrito de V. E. fecha 11 del corriente, con el que cursaba certificado de reconocimiento facultativo del comisario de guerra de 1.ª clase, con destino en esa Ordenación de pagos, D. José Martínez y Fernández, teniendo en cuenta cuanto preceptúan las instrucciones de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el citado jefe pase á situación de reemplazo por enfermo con residencia en esta región.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

SUBSISTENCIAS

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio con fecha 10 del mes actual, solicitando el envío de 500 quintales métricos de harina al Parque Administrativo de suministro de esa capital, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza se efectúe la remesa del mencionado artículo al citado parque, con objeto de cubrir las atenciones del servicio y repuesto reglamentario; debiendo afectar al cap. 10.º, art. 1.º del vigente presupuesto los gastos que se originen con motivo de esta remesa.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

ANGEL AZNAR

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señores Capitán general de la quinta región, Ordenador de pagos de Guerra y Director de la fábrica militar de subsistencias de Zaragoza.

Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio con fecha 11 del mes actual, referente al abastecimiento de harinas á los establecimientos de suministro enclavados en esa región, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que por las fábricas militares de subsistencias expresadas en la relación que se inserta á continuación, se efectúen las remesas de dicho artículo en las cantidades y á los establecimientos que también se detallan, con objeto de cubrir las atenciones del servicio y repuesto reglamentarios; debiendo afectar al capítulo 10, artículo 1.º del presupuesto vigente, los gastos que se originen por consecuencia de estas remesas.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la quinta región.

Señores Capitán general de la séptima región, Ordenador de pagos de Guerra y Directores de las fábricas militares de subsistencias de Valladolid y Zaragoza.

Relación que se cita.

Fábricas	Parques	HARINA Quintales méts.
Valladolid...	Pamplona.....	100
Idem	Logroño	300
Zaragoza.....	Zaragoza.....	500

Madrid 21 de marzo de 1910.

AZNAR

TRANSPORTES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido ordenar se efectúe con urgencia el transporte del material que á continuación se indica.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Capitán general de la segunda región.

Señores Gobernador militar de Ceuta y Ordenador de pagos de Guerra.

Transportes que se indican

Establecimiento remitente	Número y clase de efectos	Establecimiento receptor
Parque de la Comandancia de Artillería de Ceuta	25 granadas ordinarias de acero de 50 kilogramos de peso..... 25 íd. de escuelas prácticas.....	Fábrica de pólvoras y explosivos de Granada.

Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Sección de Sanidad Militar

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que el farmacéutico 1.º del cuerpo de Sanidad militar D. Manuel Vicioso Martínez, excedente en la primera región y en comisión, en plaza de 2.º, en la farmacia militar de esta Corte, núm. 1, y en el hospital de Misericordia de Málaga, cese en esta última comisión, incorporándose á la citada farmacia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

AZNAR

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

El Jefe de la Sección,
Vicente Marquina.

Señor...

Excmos. Señores Capitán general de la primera región, Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y Ordenador de pagos de Guerra.

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

LICENCIAS

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa academia D. Luis Bermúdez de Castro Blanco, y del certificado facultativo que se acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra le han sido concedidos dos meses de prórroga á la licencia por enfermo que disfruta en esta corte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arráez.

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmo. Señor Capitán general de la primera región.

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa academia D. Justo Pardo Ibáñez, y del certificado facultativo que se acompaña, de orden del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra queda declarado dicho alumno dentro

DISPOSICIONES
de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las Dependencias centrales

Sección de Caballería

DESTINOS

Circular. El Excmo. Señor Ministro de la Guerra se ha servido disponer que quede sin efecto el destino al escuadrón de Escolta Real del soldado del regimiento Ligero de Artillería, cuarto de campaña, Aquilino Méndez Achurra.

del período de observación de enfermo por un año, con arreglo á la real orden de 29 de diciembre de 1885 (C. L. núm. 504), en San Vicente (Alicante) y esta corte.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arrás.

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y tercera regiones.

En vista de la instancia promovida por el alumno de esa academia D. Antonio Nieto Sánchez, y del certificado facultativo que se acompaña, de orden del Excmo. Señor Ministro de la Guerra le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo para Almería.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de marzo de 1910.

El Jefe de la Sección,
Francisco Martín Arrás.

Señor Director de la Academia de Infantería.

Excmos. Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

PAGAS DE TOCAS

Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha examinado el expediente promovido por D.^a Josefa Cecilia Bringola y Bandrés, viuda del músico mayor, retirado, D. José Arias Alvarez, en solicitud de pagas de tocas por fallecimiento de su marido, y en 14 del mes actual ha acordado desestimar la instancia de la recurrente por carecer de derecho al expresado beneficio, en razón á que el causante no se hallaba incorporado al Montepío Militar.

Lo que manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

Suárez Valdés

Excmo. Señor General Gobernador militar de Zaragoza.

PENSIONES

Excmo. Sr.: Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le están conferidas, ha examinado el expediente promovido por D.^a Dolores Cala Martín, huérfana soltera del teniente coronel de la Guardia civil, retirado, D. Adolfo de Cala y Cala, en solicitud de que se le conceda coparticipar en la pensión del Montepío Militar que disfruta su madre y viuda del causante D.^a Emilia Martí Revert;

Resultando que la referida pensión de mil doscientas cincuenta pesetas anuales le fué concedida á la viuda del causante y madre de la recurrente, por ser la que en primer lugar tenía derecho á ella, conforme declara el artículo 1.^o, cap. 8.^o del reglamento del Montepío Militar;

Considerando que los hijos que procedan de un solo matrimonio no pueden aspirar á pensión hasta tanto no se halle vacante y reunan las condiciones prevenidas por las disposiciones vigentes; y

Considerando que la pensión de que se trata no está vacante, puesto que la disfruta en la actualidad la viuda del causante, y que la real orden de 8 de mayo de 1858 que la recurrente cita, se refiere al modo de distribuir la pensión entre la viuda y entenados:

Este Alto Cuerpo, en 16 del mes actual, ha acordado desestimar la instancia de la recurrente, por carecer de derecho á la coparticipación que pretende, y que se le manifieste que si cree que su madre debe atender como alimentista á las necesidades de su hija, puede acudir á los tribunales ordinarios, que son los competentes.

Lo que manifiesto á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de marzo de 1910.

Suárez Valdés

Excmo. Señor Capitán general de la segunda región.

TALLERES DEL DEPOSITO DE LA GUERRA